

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

37816 *Extracto de la Resolución de 17 de octubre de 2025 de la Secretaría de Estado, por la que se acuerda ampliar el plazo de presentación de solicitudes previsto en la Resolución de 30 de septiembre 2025 por la que se convoca el Concurso Nacional «Una Constitución para todos» correspondiente al año 2025.*

BDNS(Identif.):859774

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/859774>)

Con fecha 2 de octubre de 2025, se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 237 el extracto de la Resolución de 30 de septiembre de 2025 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convoca el Concurso Nacional «Una Constitución para todos» correspondiente al año 2025.

Mediante Resolución de 17 de octubre de 2025 de la Secretaría de Estado de Educación, se ha acordado la siguiente modificación que afecta a la referida convocatoria:

Primero. Ampliar el plazo de presentación de solicitudes que finalizará el 31 de octubre de 2025.

Segundo: El acuerdo de ampliación ha de ser notificado a los interesados a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), que se constituye como Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones con el que se da cumplimiento a todos los requisitos de publicidad y transparencia de los actos subvencionables, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y con la Orden reguladora de bases, Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril.

Tercero. Este acuerdo no será susceptible de recurso salvo el procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 32.3 de la Ley 39/2015.

Madrid, 17 de octubre de 2025.- El Secretario de Estado de Educación. Abelardo de la Rosa Díaz.

ID: A250047888-1